MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO 00116 **DEL** 25.07.2022.

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA INVITACIÓN PN MEMOT CD 022 2022"

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

En uso de las facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución de Delegación de Gasto No. 00684 del 18 de Marzo de 2022 de la Dirección General de la Policía Nacional de Colombia.

C O N S I D E R A N D O:

Que la Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, previo en su artículo 2° como una de las modalidades para la selección de contratistas, la contratación directa.

Que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley 179 de 1994, 12 de la Ley 80 de 1993, 9° de la Ley 489 de 1998 y 37 del Decreto 2150 de 1995, el Director General de la Policía Nacional delegó mediante Resolución de Delegación de Gasto No. 00684 del 18 de Marzo de 2022, en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional.

Que el artículo 1 de la citada resolución delegó en el Comandante de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional mediante la modalidad de contratación directa.

Que el Decreto 1082 de 2015 por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, establecido en la sección 1, subsección 4 en su artículo 2.2.1.2.1.4.1., que cuando proceda la modalidad de selección de contratación directa, se deberá expedir un acto administrativo de justificación de la misma.

Que el día 18/07/2022 06:00 PM se realiza la publicación de la invitación, estudios previos y Resolución N° 00113 del 17/07/2022 Por la cual se justifica la Contratación Directa del arrendamiento instalaciones para el funcionamiento Comando Departamento de Policía Córdoba.

Que el proceso de contratación PN MEMOT CD 022 2022 se cerró el día 21/07/2022 06:00 PM a través de la página https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii donde se invitó directamente a participar al oferente:

COSTA REAL LIMITADA, NIT No. 800.187.085-0
Representante Legal: MARÍA OLINDA MILANE CALUME
DOC. IDENTIDAD: C.C. 34.976.873
CIUDAD NOTIFICACIÓN: Montería.
DIRECCIÓN: calle 27 con carrera 4 No. 4-08
TELÉFONO: - 311 401 8084

Que realizadas las evaluaciones Técnica, Económica y Jurídica, emitidas mediante comunicaciones oficiales N° GS-2022-050411del 22/07/2022, GS-2022-050438 del 22/07/2022 y GS-2022-050446-DECOR del 19/10/2021, la cual hacen parte integral del presente acto, y publicado en la página https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, se estableció que el oferente COSTA REAL LIMITADA, NIT No. 800.187.085-0, cumple con los requisitos establecidos en el proceso PN MEMOT CD 022 2022.

RESOLUCIÓN NÚMERO 00716 **DEL** 25.07.2022. **CONTINUACIÓN... "Por la cual se adjudica el proceso de contratación directa PN MEMOT CD 022 2022"**

Expuesto lo anterior, el Comandante de Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato resultante del proceso PN MEMOT CD 022 2022 a la firma: COSTA REAL LIMITADA., NIT 800.187.085-0, REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA OLINDA MILANE CALUME, DOC. IDENTIDAD: C.C. 34.976.873, CIUDAD NOTIFICACIÓN: Montería, DIRECCIÓN: Calle 27 N° 4-08, TELÉFONO: - 3114018084. Cuyo objeto es: ARRENDAMIENTO INSTALACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA. El valor total del contrato es por la suma de doscientos veinte y dos millones setecientos noventa y cuatro mil ochocientos veinte y ocho pesos ($222.794.828,00) M/CTE, pagaderos en cuatro (4) mensualidades de Cincuenta y cinco Millones seiscientos noventa y ocho mil setecientos siete pesos ($55.698.707,00) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo en el portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno y se notificará de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Montería, a los 25 JUL 2022

Coronel **GABRIEL HERNANDO GARCIA ARRIETA**
Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería

Elaborado por: PT. GABRIEL RAVELO ROQUEME
Revisado y Aprobado por: CT. LEIDY CARDONA GRAJALES (GRUCO)
Revisado y Aprobado por: MY. Oscar Moreno Gómez (ADMIN)
Revisado y Aprobado por: TE. Ingrid patricia Arrieta Ramirez (ASJUR)
Ubicación: D//Contratos 2022

Dirección Calle 29 No. 5 - 61 piso 1
Teléfono: 034-7812525
E-mail: memot.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co